

MENDOZA, **18 de febrero de 2026**

VISTO:

El expediente electrónico N° 10045/25 caratulado: *"Solicitud Adscripción estudiante - VILLALOBOS CONTRERAS, Mayba Isis Aldana - 2025"*.

CONSIDERANDO:

Que la alumna Mayba Isis Aldana VILLALOBOS CONTRERAS presenta su renuncia a la mencionada adscripción por razones laborales.

Por ello y atento a lo informado por Secretaría Académica,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Cancelar la adscripción de la alumna Mayba Isis Aldana VILLALOBOS CONTRERAS (Registro N° 26116 – D.N.I. N° 41.966.176) a la cátedra **"PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA"** que se dicta en las Carreras de Artes del Espectáculo, autorizada mediante resolución N° 213/25-F.A.D.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 17


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


MGTER. MARIA LAURA FURLANI PALAZZI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO